

Consideraciones inactuales

Un artículo reciente sobre el fascismo y cierta asociación de ideas que no parecerá insólita en estos momentos nos lleva a recordar, siquiera sea rápidamente, la historia del partido y de las legiones que acudieron a Mussolini en Italia.

Hasta finalizar el año 1922 no llegó el fascismo al Poder: pero ya existía desde el año 1914. Al poco tiempo de estallar la guerra europea, en cuanto aparecieron en Italia los primeros intervencionistas, comenzó Mussolini a organizar en las ciudades los «fascios». Al principio eran más que intervencionistas, pero después, ya firmada la paz, comenzaron a tomar otro tinte, que fue acentuándose en la misma medida que el predominio de los socialistas en el Municipio y en el Parlamento; pero puede decirse que hasta 1920 no alcanzaron los fascistas la consideración de una fuerza política, cuyo lema era la lucha contra «los enemigos del interior». Desde entonces los cuadros de las legiones y escuadras aumentaban día en día el número de soldados, por así decir, que a poco llegaban al medio millón de fascistas activos y simpatizantes, entre los cuales estaban las clases contribuyentes, buena cifra de intelectuales, obreros, campesinos y el mismo Ejército. Mussolini no hizo, en rigor, más que dar claridad, forma, bandera, estructura orgánica a una opinión latente y difusa en todo el país, bastante desengañado de sus viejos políticos e irritado contra ellos. Pero hasta tanto que el fascismo no fue una fuerza considerable y un partido estructurado y disciplinado, Mussolini no presentó la batalla a los viejos partidos italianos. Tal vez pudo haberse lanzado a la empresa mucho antes, si su móvil no hubiese sido más que el triunfo; pero comprendía que ese triunfo sería efímero si no salía de una corriente popular, ya activa, entrenada, organizada. En uno de sus últimos números, y con relación a otros acontecimientos europeos, dice «Le Temps»: «Cuando Mussolini tomó el Poder dirigía ya un partido político que contaba con representantes en la Cámara. Después ha conservado las Cámaras y ha formado Gabinete con hombres de otros partidos. El prestigio político de Mussolini asegura la cooperación de las autoridades civiles y militares.»

Peró después de su llegada al Poder se le planteó a Mussolini un problema con los mismos «fascios». Vió claramente que era preciso disminuirlos o disolverlos; en manera alguna aumentarlos o reforzarlos, porque la milicia fascista podría querer aprovecharse del triunfo y aterrorizar a los enemigos de ayer. Pero la disolución era un peligro, entre otras causas, porque sería mal vista, tal vez desobedecida por los mismos fascistas. Mussolini, entonces, en el doble peligro, halló una hábil fórmula: los contingentes armados del fascismo quedaron reducidos a 70.000 hombres en toda la nación, encuadrados en un Cuerpo del Estado: la Milicia Nacional.

El triunfo del fascismo no solamente era dado, como preveía Mussolini, a aquellos peligros arriba anunciados, sino a otro mal previsto por el jefe de las legiones. En efecto, no llevaba Mussolini más de cinco meses en el Poder cuando tuvo que proceder a un expurgo entre sus mismos partidarios. Unos fueron expulsados por inmorales; otros, por mal disciplinados; otros, por demasiado tiránicos; de estas tres clases, la mayor parte pertenecían a los que se habían afiliado después del triunfo. En suma que Mussolini formó sus cohortes con bastante anterioridad a su subida al Poder, y, sin duda, sin pensar en este objetivo, y no «a posteriori», sino que, por el contrario, después hubo de reducirlos, transformarlos, limpiarlos de los advenedizos y los ambiciosos que siempre siguen al triunfo.»

Un monfortino en el Directorio

Según noticias, parece que el distinguido monfortino D. Javier Elola, ha sido llamado por el Presidente del Directorio con urgencia, tanto por desempeñar la Presidencia de la Unión Judicial, como por el prestigio que tiene entre la magistratura y el foro español.

Parece que fué para conferenciar con el general Primo de Rivera, sobre las posibilidades de reforma del órgano judicial español.

Para este objeto, ya ha celebrado con el Presidente del Directorio varias conferencias en las que se marcaron los puntos cardinales de la reforma.

Dícese que el Sr. Elola quedará agregado al Directorio como letrado asesor.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

XCI

JUAN LORIGA Y REQUENA

Ilustre soldado, nacido en la Coruña hacia el año 1780. Siendo un niño aun, empezó su carrera militar, como cadete, en el Real Cuerpo de Artillería (27 abril de 1793), ascendiendo a subteniente en 14 de febrero de 1803 y a teniente en 16 de febrero de 1807, prestando por entonces servicios en Castilla la Vieja y Galicia.

Iniciada la guerra de la Independencia, intervino en ella constantemente. Entre las acciones de guerra que figuran en su historial, constan las de Burgos los días 6 al 10 de noviembre de 1808, la de Puente Sampayo y otras en Galicia, donde peleó desde enero a junio de 1809, la de Benavente el 2 de septiembre, la de Zamora el 1.º de noviembre, las de Medina del Campo y Alba de Tórmos en 23 y 28 respectivamente del mismo mes. Ascendido al empleo de capitán en 1.º de agosto de 1810, (el grado lo tenía ya desde 1.º de junio de 1804), asistió a la acción de Fuente de Cantos en 19 de septiembre del mismo año, a la defensa de Badajoz, del 3 al 8 de febrero de 1811 y sucesivamente a las acciones de puente de Evora, Santa Engracia, San Cristóbal, Astorga (junio de 1812) Villamuriel, Vitoria, San Marcial, Irún, y, en fin a la evacuación de nuestro territorio por el enemigo, pasando el Bidasoa.

Muchas comisiones, independientemente de las de batir al enemigo, desempeñó el bravo Loriga en aquella campaña, —dice Estrada Catoyra: entre ellas, indicaremos la formación de un plano topográfico de la costa cantábrica; en Oporto la formación del inventario del arsenal y la dotación de artillería de varios fuertes cuya defensa le estuvo encomendada; en Rioscoe se encargó de recoger la artillería perdida en aquella triste batalla y su conducción al Parque, haciendo esta operación solo con cuatro hombres en medio de los enemigos; en Burgos recogió cuarenta cañones que el enemigo había dejado enterrados, formando con ellos dos brigadas, y otros no menos importantes servicios y comisiones.

Ascendido en 5 de marzo a Sargento Mayor, obtuvo poco después el grado de teniente coronel y en 7 de junio de 1814 el de coronel. En 11 de diciembre anterior le había sido concedida la Cruz de primera clase de San Fernando.

En 1.º de abril de 1818 fué nombrado segundo ayudante general del Estado Mayor con destino al ejército de opera-

ciones en el Perú, al que se incorporó García Camba, en sus *Memorias*, citale con elogios entusiastas en numerosas ocasiones, pero no hemos de seguirle paso a paso por no hacer el relato interminable.

«Destinado a Chile prestó servicios de campaña, hasta que el Comandante general fué al Perú, eligiéndole el virrey Pezuela su ayudante de Campo en 1819, cuando los enemigos bloqueaban el Callao de Lima. Ascendido por méritos de guerra a Brigadier, fué nombrado en 2 de febrero de 1821, Comandante general de Caballería de aquel ejército y tomó el mando en Guayaquil, siguiendo en operaciones por Chile y el alto Perú. Al efectuarse el desembarco de las fuerzas del jefe de los independentes, San Martín, se reunieron los principales jefes del ejército Real en Aguapuzo y el 26 de febrero dirigieron una comunicación al virrey Pezuela, siendo comisionado Loriga para entregársela, exigiéndole diese las órdenes competentes a todos los tribunales y demás autoridades para que reconociesen por virrey del Perú al general La Serna a quien designaba, y en quien confiaba la opinión pública, a pretexto de que no le permitían sus dolencias y achaques continuar ni un día más en aquel puesto.

En octubre del mismo año ascendió a Mariscal de Campo, siendo nombrado por el nuevo virrey Jefe de Estado Mayor General del Ejército del Norte del Perú y continuando su campaña. En 13 de Mayo de 1825 le fué concedida licencia para contraer matrimonio con D.ª Juana de la Pezuela y Ceballos, hija del exvirrey del cual fuera ayudante. Poco después regresaba a la Península, quedando en situación de cuartel en Madrid hasta que en 8 de Febrero de 1827 fué nombrado Comandante general del Departamento Oriental de la Isla de Cuba, con residencia en Santiago, por fallecimiento del general Kindelan.

Desde entonces su vida — que no fué larga ya, — se deslizo relativamente tranquila y ajena al fragor de las batallas, entre el que pasó la mayor y mejor parte de su vida, dando siempre ejemplo de la más brillante bizarría. Su cuerpo está sepultado en el cementerio de Santiago de Cuba, donde una sencilla lápida recuerda a uno de tantos ilustres Lorigas que fueron honra y orgullo de la Artillería española.

MANUEL MOLINA MERA.

Gente conocida

Regresó de Miño con su distinguida familia el farmacéutico de esta capital D. Tomás Pérez Varela.

Encuétrase entre no otros el diputado provincial D. Sebastián Solá.

También se encuentra en Lugo el secretario del Ayuntamiento de Lánzara, D. Eusebio Sierra.

Llegó de Ribadeo el abogado don Justo Barreiro Pico.

Salió para su casa de Castro de Rey de Lemos, el aventajado alumno de la Facultad de Medicina de Santiago, D. Julio G. Teijeiro.

Tuvimos el gusto de saludar al ex alcalde de Ribadeo, D. José Díaz Braña.

Se encuentra en Lugo el rico propietario de San Adriano (Lorenzana), Sr. Dominguez.

Llegó ayer a Lugo el conocido escritor D. Ramón Fernández Mato.

Pasó ayer por nuestra estación con dirección a Madrid y procedente de la Coruña, el ilustre publicista D. Wenceslao Fernández Flórez, con su familia.

De Monforte ha llegado el redactor de *Alborada* Sr. Mariño.

Para la Coruña salió el comerciante D. Antonio Paz Gayoso, con su señora.

Regresó de sus posesiones de Becerreá D. José Bolaño.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el ilustrado maestro nacional de Quiroga D. José S. Prol.

lea V. LA PROVINCIA

En la Audiencia

Lesiones

Vióse ayer en nuestra Audiencia la causa instruida por el delito de lesiones contra José María Casanova.

Procedía del Juzgado de Quiroga. Acusó el teniente fiscal, Sr. Espinosa solicitando se impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

Defendió D. Baustista Varela Balboa, interesando la libre absolución.

Más lesiones

Otro juicio oral por lesiones se celebró también ayer.

Procedía la causa del Juzgado de Monforte. Ocupaba el banquillo Hermógenes Alvarez, joven mayor de 15 años y menor de 18.

Debida a esta circunstancia, el señor Espinosa, que también en este juicio mantenía la acusación pública, pidió para el procesado una multa de 200 pesetas.

Defendió Nilo Fernández Castro, solicitando la absolución.

Ambos juicios quedaron conclusos para sentencia.

La emigración

No hay emienda

Hoy debe salir del puerto de la Coruña con rumbo al puerto de la Habana el gran trasatlántico Alfonso XIII.

Para embarcar en este buque pasaron estos días con dirección a la Coruña unas cuantas docenas de jóvenes de esta provincia.

Anteayer hemos tenido ocasión de ver un grupo de muchachas que procedían de tierras chantadinas y que iban decididas a traspasar el Océano en busca de fortuna.

Por lo visto sigue la racha a pesar de cuanto se pregona en pro de la persecución de la trata de blancas.

Manuel Pardo Batina

MÉDICO
Consulta de 12 a 2
Puerta de Santiago, 32-1.º

Actitud del Partido

Liberal-Conservador

Dice nuestro colega *La Epoca*:

«Apenas se hubo producido el movimiento político militar, consagrado en la presente situación de Gobierno, consideró el Sr. Sánchez Guerra que su puesto, como jefe de una fuerza política, estaba en Madrid, capital de la nación.

«Una vez aquí y enterado de cuanto ha ocurrido, y bien medidas sus responsabilidades en estos instantes, el jefe del partido liberal-conservador de la Monarquía estima como su deber más elemental el formular sobria, pero categóricamente algunas declaraciones: con el deseo más vivo de que se las deje llegar al país.

«Tiene que ser la primera de serena reiteración de nuestras convicciones de monárquicos, constitucionales y parlamentarios frente al acto de rebelión, confesando sin ambages por sus propios aurores; que ha producido este profundo cambio en la faz de la nación, no pudiéndose decir que en la política, mientras no se advierta en el fondo, en los resultados, en la eficacia de la misma, el cambio salvador que se promete.

«Peligrosas siempre las rebeliones, tienen que serlo más en estos tiempos, precisamente por esa relajación de los resortes morales y materiales que se invoca como una de las razones justificadas del movimiento. Nada tan saludable para el bien; pero nada asimismo tan temible para el mal como la ejemplaridad venida de lo alto.

«En segundo término, pero con no menos caor, ha de protestar el partido liberal-conservador de esos anatemas fulminados contra la honorabilidad de todos los elementos organizados en la política del país y en la parte que le afectase. Sea cual sea el juicio que la crítica más apasionada formule contra la actuación de Gobiernos conservadores, nadie podrá desconocer, como no se revuelva temerariamente contra la evidencia, que el partido conservador, que prestó al país, en 1895, el servicio de restaurar la Monarquía, y en 1900 el de restaurar la Hacienda y la nación misma después de los terribles quebrantos de las guerras coloniales, logró en 1904 para España una posición durante mucho tiempo persiguida en vano en la política internacional; venció en 1909 un hondo movimiento revolucionario, que trataba de estorbar a la nación el cumplimiento de sus deberes; acertó a salvarla de los horrores y complicaciones de la guerra europea, y otra vez tuvo que luchar y vencer a la revolución en 1917, y no fué por nadie acusado en su última actuación de Gobierno de haber abandonado ni descuidado la defensa del decroio del Poder público.

«Porque el partido liberal-conservador no ha sido jamás una creación artificial de los hombres políticos de Madrid, contra los cuales, en montón, tantas repugnancias se formulan ahora, sino una realidad, con raíces tan hondas en el pueblo y en la sociedad española, que jamás se ha podido quebrantar su fuerza representativa de voluntad nacional, a pesar de la honda crisis a que desde 1913 se le vintiera empujando desde todas partes.

«Y en tercer término, ante el hecho consumado, y hasta ahora constitucionalmente sancionado por S. M. el Rey, el partido liberal-conservador tiene que declarar, no ciertamente por la unanimidad con que el movimiento triunfante aparecen todas las fuerzas coactivas del Poder público, sino por ser evidente y explicable la simpatía con que lo miran muchos y muy considerables elementos conservadores del país, y que debemos respetar lo mismo si es una esperanza cierta que si se trueca en una ilusión temeraria, que se abstendrá de todo lo que, excediendo del derecho de legítima defensa, si el caso llega, pueda suscitar el menor estorbo a los hombres que han asumido la misión ardua de gobernar.

«Cuantos durante estos seis años hemos tenido que decir alguna vez que *gobiernen los que no dejan gobernar*, tenemos que dejarlos ahora desarrollando cuanta capacidad de gobierno quiera Dios poner en sus inteligencias y en sus voluntades.

«En esta actitud de apartamiento digno, con más tristeza para el apasionamiento que rencor para el agravio, esperará el partido conservador, sin asustarse ni descomponerse ante una injusticia más, o que se realice el milagro entrevisto en la aventura, o que se consumen las terribles desgracias que de ella revelamos para la sociedad española, dispuestos a cumplir en el uno como en el otro caso con nuestro deber.»

El Congreso Agrícola de Lugo

Su suspensión

Ya no se celebrará hoy, como se tenía pensado, el Congreso Agrario Gallego, convocado en esta capital, toda vez que fué suspendida la reunión por orden del gobernador militar de la provincia. Para asistir a él, ya habían llegado algunos congresistas, han comenzado a reintegrarse a los puntos de procedencia.

TELEFONEMAS DE LA TARDE

Los servicios de la censura.

Madrid 20-15-15.

El General Vallespinosa, hablando esta mañana con los periodistas negó que estuviese encargado de los servicios de censura de prensa. Desempeña este cometido el Teniente Coronel Sr. Rico.

Criterio del Directorio

El Sr. Rico hizo algunas manifestaciones acerca de la censura. Dice que el criterio del Directorio respecto de la Prensa es de gran amplitud en la tolerancia.

Se procederá con gran serenidad. Lo que no se habrá de tolerar será todo lo que suponga una labor que implique directamente o indirectamente negación de sentimientos patrióticos.

Tampoco habrá de consentirse bajo pretexto alguno la publicación de noticias de carácter tendencioso.

El Directorio, en algunos casos, propone respetar la integridad de los trabajos informativos, proponiendo dósé ponerla en vigencia en breve plazo.

El derecho a automóvil

Mañana publicaráse una Real orden señalando los departamentos y los cargos con derecho a usar automóvil y estableciendo un régimen especial para ello.

Los jurados de la provincia en el actual cuatrimestre

SARRIA

Cabezas de familia

Sres. D. Juan Castro Rodríguez, Francisco González Fouce, Camilo Rigueiro Osete, Justo López Valcárcel, Pedro Rodríguez Gallego, Constantino García y García, José Camilo Fernández, Juan Rodríguez, Manuel Valiña, Pedro Juan Pérez Rivas, Emilio Castro Fernández, Manuel López Rigueiro, Ángel Quiroga, Manuel Goyanes Rodríguez, José Díaz López, Antonio Castro Alvarez, José Gómez López, Manuel Valladares, Antonio Linares Díaz, Manuel María López y López.

Capacidades

Sres. D. Angel Fernández López, Manuel Río Lemos, Manuel López Valcárcel, Antonio López Díaz, Buenaventura Bande Sal, Manuel Díaz Amado, José Gallego López, Pedro Alvarez Rigueiro, Manuel López Janeiro, Manuel González Quiroga, Sabino Pascual Martínez, Gumersindo González Barreiro, Manuel Martínez Aira, Francisco Castro Díaz, Manuel Arias Pérez, Jesús Abad López.

Estos Jurados deben comparecer ante la Audiencia provincial los días 15, 16, 17, 18 y 19 de octubre próximo, para intervenir como tales en las sesiones de los juicios de las causas formadas por robo contra Enrique Castedo, por abusos deshonestos contra Benito García, por robo contra Saturnino Pasarín, por incendio contra Secundino López y por particidio contra Manuela Arias y otros.

FONSAGRADA

Cabezas de familia

Sres. D. Camilo Pardo González, Antonio López Rodríguez, Angel Fernández González, Pedro Alvarez Portela, Pedro Fernández Díaz, Domingo López Dorado, Ramón Pérez Morán, Manuel Gómez Dorado, Primitivo Arias Villagarcía, José Arias Fernández, Manuel Barcia Alvarez, Casimiro Díaz Lobera, Jesús Gómez Valdés, José López y López, José Pasarín Arnesto, José Peñarín Pardo, Enrique Toimil Méndez, Antonio Díaz Fernández, José Fernández Rodríguez, Pascasio Cotarelo Gómez.

Capacidades

Sres. D. José Díaz Fernández, Teolindo

En Palacio

Al mediodía llegó a Palacio el jefe del Gobierno, Sr. Primo de Rivera. Momentos después llegó también el general Sr. Antón, encargado del despacho de los asuntos del ministerio de Marina.

A la salida

Al salir del regio alcanzó el señor Primo de Rivera manifestó a los periodistas que aumentaban las dificultades para el salvamento del acorazado «España».

Encargóse de los trabajos para ponerlo a flote una casa de Liverpool.

La firma

Han sido sometidos esta mañana varios decretos a la firma del Monarca.

Entre ellos figura uno de Guerra disponiendo que a los jefes de Ejército que se encuentran en situación de supernumerarios no les corra el tiempo para la Cruz de San Hermenegildo.

Comisiones en el extranjero

Se acordó pedir a los ministerios que faciliten una relación de las comisiones que se encuentran actualmente en el extranjero, tanto militares como civiles.

Tiene esto por objeto proceder a un balance escrupuloso de la situación actual.

Pérez Quindós, Balduino Mon, José Ramón López Bermúdez, Antonio Fernández López, Hortensio Díaz Témex, Angel Sánchez Baamonde, Maximino Bermúdez Fernández, Benito Fernández Cancio, Ramón Fernández y Fernández, Raimundo Aira Páramo, Francisco Alvarez Iglesias, José Díaz y Díaz, Indalecio Díaz Fernández, Dionisio Fernández Lamas, José María Mosteirín Rodríguez.

Estos Jurados deben comparecer ante la Audiencia provincial los días 15, 16, 17, 18 y 19 de octubre próximo, para intervenir como tales en las sesiones de los juicios de las causas formadas por robo contra Enrique Castedo, por abusos deshonestos contra Benito García, por robo contra Saturnino Pasarín, por incendio contra Secundino López y por particidio contra Manuela Arias y otros.

Las habitaciones del Gobierno Civil

El Sr. Gobernador Militar que, como es sabido, viene desempeñando interinamente el Gobierno Civil, ha oficiado al Presidente de la Diputación a fin de que en el término de veinticuatro horas se haga cargo de todo el mobiliario y efectos de las habitaciones particulares del Gobierno Civil — que son propiedad de la Diputación — y proceda al cierre de dichas habitaciones por innecesarias en las actuales circunstancias.

Tenemos entendido que por la Presidencia de la Diputación se ha dado ya las oportunas órdenes en el indicado sentido.

DEL NUEVO REGIMEN

El Decreto de los funcionarios.

He aquí el texto íntegro del Decreto sobre los funcionarios, que tan comentado ha sido por la opinión:

La ley de 22 de julio de 1918 consignó el estatuto acerca de la condición y trato de los funcionarios de la Administración del Estado, modificando las categorías, aumentando sus haberes, mejorando su actitud profesional, etc., cuyos preceptos desarrolló el reglamento citado en 7 de septiembre siguiente para ejecución de dicha ley.

Es notorio que a las normas conteni-

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

Casa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NUM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

Noticias provinciales

INCIO

Después de hacer uso de las aguas de este balneario, regresaron a la Coruña la señora de Dorrego y su hijo D. Ramón.

MONFORTE

Con motivo de las fiestas celebradas en la parroquia de Villaante (Saviñao), fueron varios los automóviles que condujeron viajeros de esta población hasta aquella villa, sin ocurrir incidente alguno, pero al volver, uno de ellos se encontró con un alambre atravesado en la carretera, atado de un árbol a otro de la misma, sin que ocurrieran desgracias. La Guardia civil practica gestiones en averiguación del autor o autores del referido hecho.

Los apéndices al amillaramiento que han de servir de base a los repartimientos de la contribución territorial por los conceptos de rústica y urbana correspondientes al año económico de 1924-25, halláanse expuestos al público por término de quince días hábiles en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Llegan barcas

Procedentes de Ceuta, llegaron a Melilla varias barcas a prestar servicio en esta zona.

De aviación

Llegaron también de Sevilla, dos aparatos Havilland y otro Goliat.

Recompensas

Indicase para una al capitán aviador Alvaro Cisneros. También se abre juicio contradictorio para la concesión de la preciada Cruz laureada San Fernando a los alféreces del Regimiento de Cerinola D. Ovidio Rodríguez y D. Federico García Moreno.

Exterior

El diputado Brause

La tentativa de anexión a Francia, del Valle de Fran, iniciada por el diputado francés citado, halla la oposición completa del pueblo que se apercebe a defender. Dicen que según en la guerra de la Independencia, supieron luchar contra el francés, ahora también apelaron a todos los extremos para no perderla al solo intento de negociaciones.

Ultima hora

La reunión del Directorio. — Discusión amplia acerca de Marruecos. — Instrucciones al alto comisario. — El viaje de éste.

Madrid, 20-23-50.

A las ocho y media terminó la reunión del Directorio en el palacio de la Presidencia del Consejo. Asistió el general Aizpuru. También concurrió a él el subsecretario de la Guerra. La deliberación fue amplísima. Se adoptaron acuerdos respecto del problema de Marruecos. Diéronse instrucciones detalladas al nuevo alto comisario general Aizpuru para el desempeño de su misión. Se acordó que el Directorio en pleno, con su presidente el general Primo de Rivera, acuda a despedir a éste, que marchará mañana para África.

Nuevo ferrocarril

De Rairos a San Esteban

Encuéntanse en San Clodio los ingenieros de la Sociedad Anónima Siderúrgica de Ponferrada, con objeto de tomar nombres de los distintos propietarios de los terrenos por los cuales habrá de pasar el ferrocarril de Rairos a San Esteban.

Proyéctase la construcción para muy breve entre estos puntos referidos, de una línea férrea cuya distancia no se eleva más que a treinta y dos kilómetros, saliendo este, o bien partiendo del ferrocarril del Norte y estación de San Clodio y empalmando en la de la línea M. Z. O. V. y estación de San Esteban. Así pues; una vez construido este ramal se evita un mayor y más costoso recorrido para las partes de Orense a Vigo, cortando el ángulo que en la actualidad existe teniendo que ir a Monforte. Parece que la Compañía de los ferrocarriles del Norte presta toda clase de facilidades y atenciones al nuevo proyecto para ver de evitar así la construcción del anhelado ferrocarril Orense-Zamora que indudablemente de ser así le restaría a dicha Compañía mucho tráfico que de este modo y con el proyectado adelanto de dos horas en la circulación de trenes parece que se apartaría aquel proyecto.

Historia de la provincia de Lugo

POR

MANUEL AMOR MEILAN

3^o50 ptas tomo

RIBADEO

En la Coruña ha contraído matrimonio la bella señorita Dolores Carnota Domínguez con D. Juan Álvarez López, del comercio de la Habana y hermano del consignatario de la Coruña D. Daniel.

Representó al novio en la ceremonia el padre de la desposada D. Andrés Carnota, jefe de la cárcel de esta villa.

En el vapor correo del 21 saldrá la ya señora de Álvarez para la Habana, a fin de reunirse con su esposo.

Ha salido para Santiago la señora viuda de Fernández Cid con sus hijos.

RIBAS DEL SIL

Ha fallecido D. Jacinto Estevez Fernández, padre del médico municipal de este término D. Laureano Estevez Enriquez, D. E. P.

SARRIA

Procedentes del Ferrol han llegado a esta villa, con objeto de predicar una Santa Misión, los RR. PP. Salvador Medina y Mariano Usero, Misioneros del Corazón de María, de la residencia de aquella ciudad.

Suscripción para los festejos de San Froilán

Recaudación hecha por la Comisión popular de festejos.

Suma anterior, 2.225 pesetas.

Sres. D.:

- C. F., 175
- Cooperativa, 25.
- Registro de la Propiedad, 25.
- Rafael Mexía, 25.
- Souto, Montenegro y Pedrosa, 25.
- Pilar Caballero, 25.
- Félix Xiler (maquinaria agrícola), 25.
- Domingo Alonso Carrillo, 25.
- José Pol Piñeiro, 20.
- Ramón Ferreiro, 20.
- Gayol y Freire, 20.
- Jacinto Oscoz, 25.
- Luciano Fagilde, 20.
- Barral y Cuevas, 20.
- Café «España», 15.
- Manuel Boelle, 15.
- Carmen López, 15.
- José M. Torviso, 15.
- Pedro Gandoy, 15.
- José Vila Vázquez, 15.
- Eduardo Rodríguez, 15.
- Félix Montesinos, 15.
- Serafin Rey, 15.
- Real Corona, 15.
- Manuel Montero Lois, 15.
- José Quintela, 15.
- Manuel Iglesias, 15.
- Rafael de la Vega, 15.
- H. Universal, 15.
- Alvaro González Lenza, 15.
- Jesús Díaz Carreira, 15.
- Nemesio González, 15.
- Ramón Seijas, 12.
- Constantino González, 12.
- Waldá Gómez, 10.
- Casa Blanca, 10.
- Antonio Fernández, 10.
- Jesús Turbón, 10.
- Amalia Roldán, 10.
- Bazar Moderno, 10.
- Juan Fernández, 10.
- Jesús García, 10.
- Servando de la Ballina, 10.
- Suma y sigue, 3.084.

MISAS GREGORIANAS

Hoy, viernes 21, darán principio en el altar de San José de la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las ocho de la mañana, las Misas Gregorianas por el alma de la

SEÑORA

Doña Amalia González Gandoy

R. I. P.

SU FAMILIA,

Ruega a sus amistades y demás personas piadosas, se sirvan asistir a alguna de dichas misas; por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

VINO DEL RIVERO

de la bodega de

D. Francisco García Armero

Desde el 1.º de Octubre se vende dicho vino en el bajo de la casa número 46 de la Ronda de Santiago, local que ocupó la Cooperativa de empleados.

Fotografía Artística

— DE —

C. REIGOSA

Cantón núm. 10 — Ferrol

Ampliaciones a plazos y al contado. — Informes Ruanueva número 15. — LUGO

AYER Y HOY

En virtud de órdenes telegráficas del jefe de personal del ministerio de la Gobernación, el portero de aquel ministerio, D. Remigio Tallón, que hace años estaba agregado al Gobierno civil de Lugo, saldrá inmediatamente a incorporarse su destino.

Barbería de López

Este nuevo establecimiento hace el servicio a toda pralla.

Conde Pallares n.º 3.

(al lado de las Loterías.)

El notario de Bretoña, en Pastoriza, D. Alfredo Sosa y Pérez, fué destinado a Agramunt, quedando, por tanto, vacante la notaría del expresado pueblo.

Llamamos la atención del público, para que antes de hacer sus compras visiten la Casa de Chain y vean la gran rebaja de precios que hace este acreditado Comercio en todos sus artículos.

Tenemos la seguridad, de que nadie visitará la Casa Chain sin comprar algo bonito, bueno y a precios muy económicos

REINA, NUM. 3.

Se ha publicado una real orden suspendiendo la celebración de subastas de carreteras que estaban anunciadas para el día 29 del presente mes.

Entre éstas figuraba el trozo primero de la carretera de la Tolda de la Coruña a la provincial de Villalba a las Ptas, correspondiente al municipio de esta capital.

PEDID SIEMPRE
Jerés QUINA TESORO.
Cónac GLADIADOR.
Idem Tres Coronas REAL TESORO.

El paseo del cantón vióse anoche bastante animado, pues la gente, aprovechando lo apacible de la temperatura lanzóse a la calle dispuesta a pasar gratuitamente un par de horas. La banda municipal cumplió como de costumbre.

G. Navia, Sastre

Ex-ayudante de Pedro López, en Madrid, participa al público haber abierto sus talleres de corte y confección en toda clase de prendas para caballero, donde ofrece sus servicios.

Plaza Mayor, 4, oral. — Lugo

En Verín, donde se hallaba haciendo uso de las aguas de aquel balneario, ha fallecido el Sr. D. Eduardo Menéndez Estenaga, padre de nuestro querido amigo y convecino el notario D. Pedro Menéndez y García del Busto.

Este, al tener noticia de la inesperada desgracia, salió ayer para Verín en automóvil.

De todo corazón nos asociamos al intenso dolor que en estos momentos aflige a aquel querido amigo nuestro, al cual, así como a toda su atribulada familia deseamos la necesaria resignación en tan tremenda desgracia.

Un nuevo problema social.

Cada vez se hace más difícil conocer la edad de las personas de ambos sexos; este es un nuevo problema que preocupa grandemente a los solteros que desean casarse... ¿Qué edad tendrá mi novia?... ¿Qué edad tendrá mi prometido?...

Un nuevo preparado por cierto muy científico es el que da lugar a estas cavilaciones.

La TINTURA CELTA ha borrado por completo la huella de los años.

Pídale en la Farmacia y Droguería Central—LUGO.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 14 reses vacunas y 23 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 6 bultos de pescado.

Por fin de temporada

se liquidan con grandes rebajas en sus precios todas las existencias del acreditado Comercio de Chain

La casa mejor surtida y que más barato vende

REINA, 3.

Noticias oficiales

CONTRIBUCIONES

Han sido designados los días 19 al 23 del corriente mes para realizar el primer período de cobranza ordinaria y accidental del primero y segundo trimestre del año actual en el distrito municipal de Carballo, siendo las horas de despacho para el público de las ocho de la mañana a dos de la tarde.

Los contribuyentes que en los prefijos dos días no satisfagan sus adeudos pueden realizarlos sin recargo alguno en el período segundo de cobranza, que principia el día 25 y termina el último día del actual mes de Septiembre, en el local de la oficina central de la Recaudación, sita en Taboada, calle Riazón, durante iguales horas.

INSTRUCCION PÚBLICA

Ha sido aprobada la permuta entre los maestros nacionales D. Tiburcio Piñón, de Cobas (Lugo), y D. Andrés Gómez, de Caranea (Alava).

Han sido nombradas maestras provisionales de las escuelas nacionales de Sandre y Aldea de Abajo, en los Ayuntamientos de Muras y Puebla del Brollón, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, D.ª Diodora Gómez Rodríguez y doña María del Rosario Serrano García, respectivamente.

JUDICIALES

Por el Juzgado de 1.ª instancia de Lugo se venderá el día 8 de Octubre próximo la subasta pública y para pago de pesetas dos vacas, una ternera, dos mulas, tres cerdas y un cerdo, embargados a D. Decoroso Neira Pérez, de Vilachá de Cnclada en el distrito y partido judicial de Becerreá.

MILITARES

El soldado del regimiento de Infantería Zamora, César Gil Vilarino, ha obtenido quince días de permiso para Pontevedra.

Hállanse citados:

Por el Juzgado instructor del Regimiento Infantería de la Leatad, residente

en Burgos, José González, natural de la parroquia de San Pedro (Orol)

Por el del Batallón Cazadores de Tarma (Arcila-Ceuta), Francisco Penin Varela, de Friol.

Por el del regimiento Infantería de Zamora, de guarnición en Lugo, Eladio Rodríguez Fernández natural de Montecelo (Carballo).

Y por el del 15.º Regimiento de Artillería ligera residente en Pontevedra, José Ventosinos López, de Coeses; en Lugo.

Se han despedido para su destino en la Academia de Artillería, los alumnos D. José Bedia, D. Antonio Carballo y D. Lorenzo Pérez Pardo.

Se concede permiso para la Coruña al soldado D. Alvaro Gil Varela, con objeto de sufrir exámenes para profesor mercantil

Al alférez del regimiento de infantería de Murcia D. Jesús Vilas Rodríguez, se le conceden dos meses de licencia por enfermo, para esta plaza.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 20.—José García López, en Lugo.

Defunciones

Pilar Fernández González, de 34 años, (bochiosis pulmonar).

José Veiga Fernández, de 87 años, (sepmitud).

Luisa López Barrio, de 4 meses, (enteritis aguda).

Matrimonios

D. Jesús Fernández Campo, con doña Dorinda Fernández Méndez, en Lugo. Bernardino Lamas González, con Carmen Carreira Arbol, en idem.

TRIBUTOS

Para ayer estaba señalada ante la Sala de lo civil de la Audiencia del Territorio, la vista del pleito procedente del juzgado de Chantada y seguido por D.ª Francisca Paz con D. Lorenzo Rodríguez sobre servidumbre. Letrado Abad Conde.

Negocio importante

Se traspasa la acreditada fonda AVENA DE VILA. AVENIDA de Moret, 4 Lugo. En la misma informarán.

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el u.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y 6 de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

Aceites Lubrificantes

OLGONTRA

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General en Galicia

JOSÉ YAÑEZ

Puebla San Julian Lugo

BAR

DE

GUILLERMO GONZALEZ

(:-:-)

— Mariscos de todas clases —
— Langostas de Foz —
— a precios económicos —
— Comidas y meriendas a la orden —
— Vinos y licores de las —
— mejores marcas —
— Abierto hasta las 12 de la noche —
— Manuel Becerra 1, Lugo —

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Ramón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

Relojes	Cadenas	Pendientes
Pared	Níquel	Medallas
Despertadores	Plata	Sortijas
Bolsillo	Chapadas	Pasadores
Pulsera	Gargantillas	Pendantifs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir, etc., etc.

La casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3 TELEFONO, NUM. 422 CORUÑA Ronda Coruña 4 TELEFONO, NUM. 40 LUGO

Julio Desronces

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido

En trajes estambre y pantalones fantasía

lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Montforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chan tada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria, Ferreira en Valle de Oro.

Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.

Urgentes.—Cada palabra, 0'30.

Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.

Todo despachos tiene un recargo de 0'10.

El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'50.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.

Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0'35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforo, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Montforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 15'30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.

Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos).

Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'30 a 14.

Salida de los carteros: a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales; De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados, desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes)De la: Coruña a Madrid)

Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,51. Salida a las 15,38.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25,58. Ganadero: Salida 15,50.

Ligero: Llegada 20,15.

Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña.

Rápido (los martes jueves y sábados) Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,50 Ligero: Salida 15,52.

Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6 Mixto-mensajerías: Llegada 17,55. Salida 17,48.

Mercancías n.º 1451. Llegada 11,30. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla.—Administración. Ronda de Castilla. 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15'30 en verano.

A Villafraanca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.

A Fonsagrada.—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.

A Meira por Coto de A.— Avenida de Moret. 22. Salida a las 14'30, llegada a las 9.

A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo y Lorenza Puerta de la Estación, 6. Salida a las 15; llegada a las 10.

A Puertomarín.— Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15'30.

A Vivero. Los coches de Ribadeo

traborda en Villalba.

A Mondoñedo, por Cospeito.—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada.—Puerta de la Estación, 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.—Sale a las 14'30; llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15'30; llegada a las 9,30.

A Castro de Rey.— Administración, Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago.—(Empresa Freire y Gayo). Sale a las 15'30 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.

A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Todo Lugo lo sabe

Que la única SA STRERIA en donde puede encontrarse economía, elegancia y esmeradísima confección, es la SASTRERIA COLECTIVA (Castiello-13 Bajo) Nuestro trabajo es la mejor garantía.

Esta casa ha sido la que Ob'ligó a modificar en beneficio del público los precios excesivos

Imprenta, de LA PROVINCIA

“La Salud”

Propietario D. Ramón Corrego

ES LA CASA MEJOR DE ESPAÑA

Lo prueba el Diploma de Honor obtenido en el Concurso Nacional

Un médico de reconocidísimo prestigio presta servicio gratuito a los señores abonados. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos al tratamiento hidrotérmico ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higiénicas dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada: minero-termales de Lugo, Carballo Cunitis, La Toja (con sus sales naturales) Arreixo, Caldas de Reyes, Archena, Oyas, Ledesma Puent, Viesgo, etc.; baños medicamentosos de algas sublimado, gelatinoso salvado, alcalino, almidón, breñido, ácido carbónico, (uti isimo en enfermedades del cozon etc.) etc

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyos servicios se encuentra un competente farmacéutico.

En amplia sala de duchas se administran de aguas de mar y dulce fría y calientes sococas, circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termales, según las indicaciones de los casos.

Las instalaciones de electroterapia, masaje y pulverizaciones e instalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa torre que domina un panorama encantador se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicha torre centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazo.

Al servicio del Bañerío existe un personal escogido de bañeros y bañeras garantía de seguridad de los nadadores.

Es “La Salud” la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen, huyendo de los calores estivales del Centro de España.

LA PROVINCIA

En la imprenta donde se edita este periódico se hacen toda clase de trabajos a precios muy económicos

Compañía Trasatlántica española DE BARCELONA

Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz

LINEA DE CUBA-MEXICO

El día 21 de Junio saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz el rápido y magnífico vapor-correo

“Infante Xim”

Alzando los precios de los pesajes, incluidos los impuestos.

Table with 2 columns: Clase and Precio. Includes rows for Primera clase, Segunda clase, Tercera clase, and Tercera Ordinaria.

También admite pasajeros de lujo (comerotes e, etc.) y de primera clase, otras categorías.

Los niños mayores de 10 años pagarán pesaje entero. Los de 5 a 10 años, medio pesaje. Los de 2 a 5 años, cuarto pesaje. Los menores de 2 años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pesaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de 10 años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 1.º de Julio saldrá de dicho puerto el vapor

“Alicante”

admitiendo pesaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a transferir en Cádiz al magnífico vapor-correo

“Infanta Isabel de Borbón”

El precio del pesaje de tercera clase ordinaria para dichos puertos es de Ptas 400 10, impuestos incluidos; siendo preciso que los pasajeros se presenten con una relación de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado.

Para solicitar pesajes y demás informes dirigirse a la Agencia de la COMPANIA TRASATLANTICA: Riego de Agua, 3 y 5 —La Coruña. NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de Compañía.

Advertisement for Almacés de Demetrio Alvarez, Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16. Includes text: (LUGO) Non hay outra casa en milliores condicións pra quen merca.

(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros-compreto; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas-as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo o mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa. A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trae o mercar n-ela.

Advertisement for Motores “Crossley” para GAS POBRE ACEITES PESADOS GASOLINA. Includes text: Son los PREFERIDOS en el mando entero. Casógenos para toda clase de combustibles. Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1. Apartado 584. Madrid.

Advertisement for RED STAR LINE (Société Anonyme de Navigation Belge-Américaine). Inauguración del servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba. Includes table for fares and contact information for Don A. Cardona and Manuel Guzmán García.

Advertisement for LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros Reunidos. Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desemborsadas. 59 años de existencia.

Advertisement for VINO ONA. Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el VINO ONA. Aumenta el apetito, renacen las fuerzas, desaparecen los vahidos y el dolor de cabeza.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Bañerío del Incio LUGO Aguas ferroginosas--Arsenicales

Especialmente en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y en las enfermedades nerviosas, neurastenia, histerismo, etc.

TEMPORADA OFICIAL 1.º DE JULIO A 20 DE SEPTIEMBRE

ITINERARIO.—Ferrocarril línea de Galicia hasta la estación de Bóveda, y desde este punto automóvil del Establecimiento. Hospedaje desde 8'50 a 13 pesetas, con habitación, comida y servicio. Altura 700 metros sobre el nivel del mar.

Para referencias, dirigirse al Administrador del Bañerío. De venta en Farmacias y Droguerías. Único Director.—Doctor Torresano, especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la Etrición

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO e INTESTINOS. Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico

Advertisement for EMULSION NADAL. Unica con 80 por 100. Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina, Langlois de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.